

**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
FAISAL SMER SILVA
2016 – 2018.**

ÍNDICE.

I.- PRESENTACIÓN.

II.- INTRODUCCIÓN.

III.- INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- DECLARATORIAS.

- **VISIÓN.**

- **MISIÓN.**

V.- MARCO JURÍDICO.

VI.- EJES RECTORES.

- **EJE 1.- GOBIERNO SEGURO PARA TODOS.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
DIRECCIÓN JURÍDICA.
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.
SEGURIDAD PÚBLICA.
VIALIDAD.
PROTECCIÓN CIVIL.**
- **EJE 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO.
DESARROLLO ECONÓMICO.
TURISMO.**
- **EJE 3.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
EDUCACIÓN.
CULTURA.
DEPORTE.**
- **EJE 4.- GOBIERNO Y FINANZAS PÚBLICAS.
TESORERÍA.
CATASTRO.
CONTRALORÍA.
TRANSPARENCIA.**
- **EJE 5.- DESARROLLO AGROPECUARIO Y GANADERO.
DESARROLLO RURAL.**
- **EJE 6.- DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.
SERVICIOS PÚBLICOS.
OBRAS PÚBLICAS.
COMAPA.**
- **EJE 7.- BIENESTAR SOCIAL Y SALUD.
INSTITUTO DE LA MUER.
DESARROLLO SOCIAL.
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).**

I.- PRESENTACIÓN

Estimadas amigas y amigos:

Con la finalidad dar a conocer los avances del Plan Municipal de Desarrollo, presento a Ustedes el Segundo Informe de Gobierno Municipal, donde se explican las principales actividades realizadas en este último año de trabajo. Así como los resultados obtenidos durante este periodo mediante los principios rectores, las políticas, estrategias y los programas aplicados.

Población y Gobierno hemos sumado esfuerzos y compartido responsabilidades para lograr el avance, el progreso y el bienestar de nuestro Municipio. Mejorando su calidad de vida, basados en una política social activa, con obras y acciones que han rindiendo frutos para todos.

Durante estos casi dos años de Gobierno, hemos mantenido el compromiso de atender con eficacia las demandas y expectativas de nuestra gente, avanzando con mayor certidumbre y generando bienestar en la sociedad.

Las acciones plasmadas en este documento son la respuesta al Plan Municipal de Desarrollo que establece la ruta que ha mantenido nuestro Gobierno para lograr que en Aldama “**Creciendo Juntos**”, todos seamos actores y continuemos siendo respetuosos de las cinco metas nacionales: **Un México en paz, incluyente, prospero, con educación de calidad y responsabilidad global. Así como de los tres ejes rectores de nuestro Estado que impulsa nuestro Gobernador, el Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca: ORDEN, PAZ Y JUSTICIA; BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL.**

II.- INTRODUCCIÓN.

Estamos plenamente conscientes y convencidos de que es necesario informar con transparencia a la ciudadanía en general. Los nuevos tiempos así lo requieren y la sociedad tiene el derecho de obtener un conocimiento detallado de las decisiones, resoluciones y acciones efectuadas por esta Administración.

Por tal motivo, hemos trabajado con instituciones bien reguladas y transparentes que nos ha permitido lograr nuestro propósito. Aplicando los principios de un buen gobierno alcanzamos una administración pública basada en hechos y resultados visibles para todos.

Convencido de que nos une el mismo anhelo de ver un Aldama en constante desarrollo. Con las obras realizadas dejamos constancia en este período de que en unidad logramos continuar “**creciendo juntos**”.

III.- INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Periodo constitucional 2016-2018.

Presidente Municipal
C. Faisal Smer Silva

Cabildo de Aldama	
Primer Síndico	C. Landa Nery Bernal Romero
Segundo Sindico	C. Rubén Urbina Alvarado
Primer Regidor	C. María Antonia Rivera Cepeda
Segundo Regidor	C. Roberto Carlos Acosta Castañeda
Tercer Regidor	C. Fanny Eréndira Ramírez Barraza
Cuarto Regidor	C. Rafael de Leija Lara
Quinto Regidor	C. Ruth Yadira Segura Medina
Sexto Regidor	C. Flor Silvestre Saucedá Yáñez
Séptimo Regidor	C. Bertha Alicia Villafuerte Cárdenas
Octavo Regidor	C. Luis Raúl González Torres

IV.- DECLARATORIAS.

- **VISIÓN.**

Ser un Gobierno Municipal honesto y transparente, líder en desarrollo humano, con una infraestructura sustentable y ejemplo de calidad de vida, inmerso en una pluralidad democrática, promoviendo los valores y principios de convivencia, para nuestras generaciones presentes y futuras.

- **MISIÓN.**

Generar políticas públicas incluyentes, a través del cumplimiento honesto de nuestro compromiso con programas de desarrollo humano integral, proporcionando obras y servicios públicos eficientes, con un manejo de finanzas en transparencia y eficiencia de recursos.

V.- MARCO JURÍDICO.

En estricto apego a lo estipulado en los artículos 49 fracción XXXIX y 55 fracción XIX del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas. Me presento ante ustedes con la representación legal que se me ha conferido como Presidente Municipal, para informar a la Población las acciones realizadas durante este segundo año de gestión administrativa.

VI.- EJES RECTORES

- **EJE 1.- GOBIERNO SEGURO PARA TODOS.**
- **EJE 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO.**
- **EJE 3.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
- **EJE 4.- GOBIERNO Y FINANZAS PÚBLICAS.**
- **EJE 5.- DESARROLLO AGROPECUARIO Y GANADERO.**
- **EJE 6.- DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**
- **EJE 7.- BIENESTAR SOCIAL Y SALUD.**

EJE 1.- GOBIERNO SEGURO PARA TODOS.

Durante estos casi dos años de Gobierno, hemos sido la primera y única Administración Municipal en la historia de nuestro Pueblo, que ha mantenido abiertas sus puertas de manera permanente. Procurando siempre, brindar la mejor atención posible a la ciudadanía en general.

Recibimos la visita de 7,238 personas. Mismas que fueron atendidas en las diferentes áreas de la Presidencia y DIF Municipal. De las cuales, tuve el gusto de tratar directamente a 4,139. Procurando en todo momento dar solución a los temas expuestos y apoyando directamente en la mayoría de los casos.

Conjuntando esfuerzos con mis amigas y amigos Síndicos y Regidores, utilizando el dialogo, basados en el respeto a la diversidad política y por el bien de Aldama. Llevamos a cabo 16 sesiones de Cabildo, en las cuales tomamos 60 acuerdos. Destacando la autorización para llevar a cabo la donación de la Pista de aterrizaje conocida como “el Paraíso”, en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Diariamente fueron atendidos distintos asuntos de carácter administrativo y social. Así como también se le dio manejo oportuno a la correspondencia oficial, llevando un puntual seguimiento de los acuerdos tomados por el Cabildo y vigilando el cumplimiento de los mismos.

Esta oficina dio trámite a las solicitudes presentadas, expidiéndose 1,768 documentos entre oficios despachados, oficios de comisión, constancias de residencia, de dependencia económica, de escasos recursos económicos, constancias de origen, permisos de baile, permisos eventuales, anuencias, y certificaciones, todo esto dentro del marco legal.

DIRECCIÓN JURÍDICA.

En 2016, recibimos esta Administración sin demandas laborales y asumimos con responsabilidad el compromiso de evitar que fueran presentadas. Gracias a la buena relación con el personal que labora actualmente para la Presidencia Municipal, así como con el Sindicato de Trabajadores, habiendo respetado lo establecido en el Código Municipal y en la Ley Federal del Trabajo, entregaremos esta Administración con cero demandas en nuestra contra.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

De igual manera se brindaron las condiciones y espacios, para que los jóvenes en edad de cumplir con su Servicio Militar Nacional, pudieran tramitar en tiempo y forma su documento de identificación militar. Es por ello, que este año 2018 la Junta Municipal de Reclutamiento tuvo a su cargo la Inscripción de los conscriptos de la clase 2000, anticipados y remisos.

En resultado de esto la Junta Municipal de Reclutamiento inscribió a 28 conscriptos y 32 remisos. Todos encuadrados como bola negra y a disposición de la Comandancia de la Octava Zona Militar.

SEGURIDAD PÚBLICA

Actualmente y gracias al apoyo de Gobierno del Estado, nuestro Municipio cuenta con 18 elementos de la Policía Tamaulipas quienes mantienen la tranquilidad y el orden público protegiendo los intereses de la sociedad, realizando la función de vigilancia y prevención. Los cuales, actúan conforme a la Ley en caso de que las necesidades así lo apremien.

VIALIDAD.

Para brindar dicho servicio, nos hemos visto en la necesidad de comisionar a personal auxiliar de Protección Civil y de esta forma, estar en condiciones de atender diariamente la vialidad a la entrada y salida de alumnos de las diferentes Instituciones Educativas de esta Cabecera Municipal.

De igual manera, atendió y apoyó a la ciudadanía en 25 choques, 2 salidas de camino y 1 volcadura.

En los 25 choques, con el apoyo del Perito de Tránsito se firmaron convenios donde los responsables acordaron cubrir los gastos ocasionados a los afectados.

PROTECCIÓN CIVIL.

Tiene como objetivo apoyar a las personas y poblaciones que habitan en zonas vulnerables para hacer frente a los desastres naturales. Se recibieron 242 llamadas para reportar las siguientes emergencias. Mismas que fueron atendidas en su totalidad:

- Se sofocaron 68 incendios en diferentes lugares del Municipio, haciendo mención al de mayor relevancia de los días 14 y 15 de abril aunado al frente frío No. 44. Siendo afectadas aproximadamente 6000 Has.
- Fueron retirados 25 enjambres de abejas en diferentes Escuelas y Casas-Habitación.
- Se llevaron a cabo 12 simulacros en diferentes escuelas y centros comerciales.
- Se atendieron 13 fallas mecánicas en Carretera Federal.
- Se realizaron 19 quemas controladas.
- Se efectuaron campañas permanentes de limpieza y desazolve en ríos como en canales.
- Se brindó apoyo con cobertores y colchonetas a personas de escasos recursos en la temporada de invierno.
- Se realizaron 22 Inspecciones y Medidas de Seguridad en diferentes negocios establecidos.
- Se cubrió el periodo vacacional de Semana Santa en diferentes lugares turísticos del Municipio reportando un saldo blanco y un total de 151,826 turistas y 25,322 vehículos.

EJE 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO.

Certamen Estatal de Nuestra Belleza Juventud Tamaulipas 2017

Nuestro Municipio, fue sede del Certamen Estatal de Nuestra Belleza Juventud Tamaulipas 2017. Brindando el apoyo en logística y organización del evento, así como en la realización de un recorrido a los diferentes destinos turísticos con que cuenta nuestro Pueblo, visitando escenarios maravillosos para la sesión fotográfica.

Feria Tamaulipas 2017

Participamos con el montaje de un stand, donde se dio a conocer las riquezas naturales, culturales y gastronómicas con las que contamos, para proyectar y promover el Desarrollo Económico y el Turismo de los diferentes destinos.

Taller de Capacitación TAM 2017

Con la finalidad de que el municipio cuente con personal capacitado en el sector hotelero se llevó a cabo el “Taller de Capacitación TAM 2017”, con el tema “Preparación de habitaciones para alojamiento temporal”, certificando a 30 hoteleros y estudiantes de acuerdo a la norma del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Entrega de Paquetes Tecnológicos

Con el objetivo de impulsar y fortalecer el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio, se realizó la entrega de 8 paquetes tecnológicos con un valor individual de \$13,163.58 dando un total de \$105,308.64 con un subsidio del 94%, mismo que les ayudarán a ofrecer la opción de cobro de tarjeta de crédito o débito. La entrega consiste en un smartphone, terminal bancaria y software punto de venta, además de una capacitación para el uso y control de este equipo.

Brigadas de Limpieza

A lo largo de esta Administración nos hemos preocupado por los espacios turísticos con que cuenta el municipio y trabajamos de la mano con las comunidades, instituciones educativas y sociedad civil. Por lo que podemos destacar la participación de la Universidad del Mar (UTMART) y la Escuela Secundaria General profesor José Guadalupe Longoria García del poblado Nuevo Progreso, quienes han realizado trabajos de limpieza en puntos como Playa Barra del Tordo, Faro Punta Jerez, Playa de Rancho Nuevo, Balneario El Salto, Balneario El Nacimiento, Balneario La Muralla, entre otros. Esto con la finalidad de ofrecer al turista un Aldama limpio y sustentable.

Programa “Ven, Conoce Y Disfruta Aldama”

Como parte de los trabajos de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, se desarrolló un programa denominado “Ven, Conoce y Disfruta Aldama”, donde invitamos a los Asesores y Agentes de viaje, Instituciones Educativas, Tours Turísticos, Tours Fotográficos y empresas dedicadas al turismo, a quienes se les brinda todas las facilidades. Tales como de seguridad, logística y atención personalizada de acuerdo a las características personales de cada uno de estos grupos. Lo anterior, con el propósito de darles a conocer las bellezas naturales con las que cuenta Aldama y que esto permita su promoción y difusión a nivel Nacional como un destino turístico inigualable.

Durante este año nuestros parajes turísticos han recibido grupos y personas que con su visita han realzado su belleza, por mencionar algunas tenemos a Nuestra Belleza Juventud 2016, grupo de Jóvenes Viajeros de México, DEEXMEX, Candidatas a Señorita Aldama 2018, Miss Earth Mexico, Miss Earth Tamaulipas,

Fotógrafos como Humberto Aguilar, Melisa Narváez y Armando de la Fuente, Estilistas Rotaract Aldama, así como instituciones educativas como el Telebachillerato de Soto la Marina.

Brigada de Limpieza en Playa Barra del Tordo

Con antelación a la Semana Santa, se llevó a cabo una magna brigada de limpieza en la entrada de Playa Barra del Tordo, donde participaron pobladores, hoteleros, artesanos, pescadores, estudiantes voluntarios y el Comité ProPlaya, esto con el propósito de ofrecerle al turista una mejor imagen y un excelente servicio.

Rehabilitación De Palapas en la Playa Barra Del Tordo

Se gestionó la obra de Rehabilitación de Palapas, Asadores y Alumbrado Público en la Playa Barra del Tordo, ante la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, rehabilitando 26 palapas y 10 asadores, se instalaron 12 postes de concreto con lámparas led para el alumbrado público. Con una inversión de \$1'600,000.00 pesos. Lo anterior para dar un mejor servicio a los turistas que nos visitan en este lugar, brindándoles infraestructura segura para una mejor experiencia.

Entrega De Apoyos a Los Destinos Turísticos Para Semana Santa

Aldama cuenta con más de un decimal de sitios turísticos contabilizados por el sistema de afluencia estatal, en todos ellos se reciben turistas. Es por ello que la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo ha integrado y trabajado a través de Comités. Los que permiten que las mismas comunidades puedan administrar, vigilar y beneficiarse con los parajes que en estas se encuentran. Es por ello que apoyamos con infraestructura, equipo, herramienta, logística y promoción que haga más placentera la estancia del turista en estos sitios dentro de los que destacan Playa Barra del Tordo, Balneario La muralla, El Salto y El Nacimiento, así como Ruta los Cenotes de Tamaulipas.

Semana Santa 2018

Durante las vacaciones de la Semana Mayor se instaló un módulo de atención al turista donde se pudo brindar información por parte del personal de la dirección de desarrollo económico y turismo del Municipio, teniendo la base sede en la playa Barra del Tordo, ya que éste es el destino más visitado en este tiempo. Cabe hacer mención que se rindieron los informes de afluencia e incidencia durante este periodo y en donde se reportó un record de visitas contabilizando durante este lapso y en todos los puntos del Municipio de más de 161,679 turistas.

Certamen de Belleza “Señorita Aldama Fiestas de Abril 2018”

En el marco de la celebración del **CCXXVIII** Aniversario de la fundación de la Villa Divina Pastora de las Presas del Rey, hoy Aldama, este año la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo se encargó de la Organización del Certamen de belleza “Señorita Aldama Fiestas de Abril 2018”, el cual se realizó en el Teatro del Pueblo, donde participaron 8 candidatas con grandes características y sobre todo belleza tanto interna como externa, mostrando que Aldama cuenta con mujeres hermosas. Obteniendo el primer lugar y la corona de Reyna, la señorita Darely Yuzet Ponce Cruz.

Segundo Foro De Tamaulipas Emprende

La Dirección de Desarrollo Económico y Turismo tuvo la participación en este foro, que se llevó a cabo en la ciudad de Tampico y donde se dió proyección al sector turístico, montando un Stand e invitando a los participantes a que visiten los diferentes destinos turísticos con que cuenta el Municipio. Aprovechamos la oportunidad para mostrar las riquezas, artesanías y atractivos naturales, así como el personal de apoyo con los que contamos.

Buen Fin 2017

Se coordinó y apoyó con publicidad a los principales negocios que participan en el Programa denominado “Buen Fin”, ya que durante este fin de semana se da promoción de productos y servicios de diversas empresas con el fin de fomentar el comercio. Para lograr tal objetivo hacen uso de ofertas, descuentos o rebajas sobre el precio y créditos a meses sin intereses.

Guías en los Cenotes

Se continúa con el programa “Guías en los Cenotes”, en coordinación con la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, se implementó un programa de atención al turista proporcionando un guía capacitado durante su recorrido en la Ruta de los Cenotes. Esto da mayor seguridad y se brinda una atención personalizada a los visitantes haciendo que su experiencia se viva al máximo.

EJE 3.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EDUCACIÓN

El objetivo primordial de la educación y la cultura es promover el desarrollo armónico de todas las capacidades, habilidades, destrezas y valores para la sana convivencia y mejora del logro educativo en el Municipio. En este sentido se logró vincular a todas las autoridades municipales, educativas, padres de familia, alumnado de todos los niveles así como de toda la sociedad en su conjunto.

Agradezco profunda y sinceramente a todos los maestros quienes se convirtieron en mi gobierno en mis mejores aliados. A todos los que me abrigaron desde el primer día en esta noble tarea de servir les doy las gracias porque juntos escribimos una de las páginas más memorables en la historia de Aldama con su participación, con su entrega, con su tenacidad y con su vocación hicimos equipo y plasmaron el mejor ejemplo de educación y de cultura porque son ustedes los maestros los servidores y los padres de familia quienes con su impulso alumbran el corazón y encienden la luz de esperanza en el alma de nuestros niños y jóvenes.

De esta forma, durante este ciclo escolar llevamos a cabo la visita a 26 diferentes instituciones educativas en los distintos niveles. Con la finalidad de fortalecer los valores cívicos y conocer las necesidades que requiere cada plantel. Donde entregamos apoyos tales como materiales deportivos, didácticos y de infraestructuras.

Cumpliendo con el deber que como mexicanos tenemos, tuvimos a bien celebrar Pueblo y Gobierno todas y cada una de las paradas cívicas enmarcadas en el calendario escolar, con la participación y presencia de las diferentes escuelas de nuestro Municipio.

Para conmemorar el CVIII Aniversario de la Revolución Mexicana se realizó un magno desfile. Participando en él, un total de 4320 personas de los cuales 2928 fueron alumnos de las diferentes instituciones educativas y el resto de organizaciones civiles como la asociación de Charros.

Con la finalidad de aprovechar los espacios con que cuenta el Municipio y procurando brindar de forma gratuita un espacio cómodo, de fácil acceso y climatizado para que nuestra gente pueda disfrutar de los distintos eventos. Gracias a la respuesta de la mayoría de las Instituciones Educativas de nuestro Pueblo, El Auditorio Municipal se vistió de gala para la realización de 12 graduaciones de las diferentes Escuelas de nuestro Municipio.

CULTURA

Mi reconocimiento especial a quienes impulsaron con amor y pasión la cultura, el folclor y nuestros orígenes hacia otros espacios, logrando con ello obtener reconocimientos, premios y distinciones condecorativas que nos dieron identidad y sentido de pertenencia me refiero al grupo de danza Real Folclor Presas del Rey dirigido por el Prof. José Guadalupe Rodríguez Martínez y la Profa. Yolanda Pecina, así como a los alumnos y padres de familia que no escatimaron tiempo ni esfuerzo e imprimieron un sello especial obteniendo 69 títulos dentro de los estilos de bailes regionales. Mi respeto y admiración para todos ellos por esta suma de esfuerzos compartidos los llevo en mi corazón.

De igual manera, externo mi total reconocimiento al Grupo Sierra Tamaulipeca quienes obtuvieron el segundo lugar en el concurso Nacional de grupos de danza

folclórica 2017 en Six Flags México y el primero lugar en el concurso Estatal de grupos de danza folclórica “Soy Puro Tamaulipeco y de Tamaulipas Vengo”. Mismos que consiguieron 29 títulos dentro de los distintos tipos de baile regionales.

El día 1° de Noviembre se llevó a cabo el tradicional festejo del día de los Santos Difuntos con la participación muy activa de maestras, maestros, padres de familia y alumnos. Por la mañana se realizó el festejo en el Republicano Ayuntamiento honrando el recuerdo y la memoria de la Sra. Laura Alicia Calzada Galván, del Joven Adolfo De Jesús Arguello Estrada, del Lic. Ignacio Galván Bernal y del Sr. Carlos Desilos López. Por la tarde se dieron cita 14 Centros Educativos con la exhibición de altares de muertos y datos históricos. Cerrando con un festival cultural donde participaron algunas escuelas con bailables, obras de teatro, escenificaciones, versos, todo alusivo al folclore y tradición.

Con la finalidad de fomentar la unidad familiar y el espíritu navideño, en el mes de Diciembre, se instaló y encendió el pino navideño, el nacimiento y se efectuó la decoración de plazas y el Palacio Municipal. Al igual que se organizó un festival navideño, participando 9 escuelas con presentaciones como pastorelas, villancicos y representaciones en la explanada de la Presidencia Municipal.

Dentro del festejo del 228 Aniversario de nuestro Municipio, se llevó a cabo el desfile y concurso de carretas, carros alegóricos y comparsas haciendo un recorrido por varias calles de nuestro Pueblo, culminando frente a la explanada de la Presidencia Municipal. De manera anticipada se les proporcionó un apoyo económico por la cantidad de \$2,000.00 pesos, a cada escuela participante para subsanar parte de los gastos originados por su participación. Los lugares y la premiación resultante quedaron de la siguiente manera:

- Primer lugar en la participación de carretas, la Primaria Lic. Benito Juárez.
- Primer lugar en la participación de carros alegóricos, la Primaria José Ma. Morelos y Pavón.
- Primer lugar en la participación de comparsas, la Primaria José Ma. Morelos y Pavón.

Para conmemorar Día del Maestro, en el Auditorio Municipal se llevó a cabo una cena baile. Donde estuvieron presentes la mayoría de los profesores del Municipio. En cual se efectuaron varias rifas con premios, tales como refrigeradores, estufas, pantallas, microondas y diferentes artículos. En esta ceremonia fue reconocida por su trayectoria de servicio la Profesora Guadalupe Alaffita Morales.

DEPORTE

En base a un espíritu de servicio a la comunidad y de estar más cerca de la gente, con la responsabilidad de planear, organizar, fomentar y activar el quehacer del área deportiva en el Municipio, poniendo toda nuestra experiencia como equipo de trabajo informamos todos los logros realizados y obtenidos.

Dentro del compromiso de tener las instalaciones listas y disponibles para la práctica del deporte, hemos cumplido con el objetivo de mantener en condiciones óptimas la unidad deportiva, campos de fútbol, campos de béisbol y todas las áreas disponibles para el ejercicio.

Teniendo áreas disponibles para la práctica de las diferentes modalidades del deporte nos hemos dado a la tarea de organizar las 13 ligas municipales donde participan 2788 deportistas, entre niños, jóvenes y adultos. Siendo las siguientes:

Liga de fútbol 11 juega los días sábados con la participación de 12 equipos del área urbana y rural.

Liga de fútbol 7 categoría libre juega los días lunes martes y viernes participan 22 equipos.

Liga de fútbol 7 categorías dependencias con 12 equipos participantes juegan los martes.

Liga de fútbol 7 categoría veteranos con 10 equipos participantes juegan los días jueves.

Liga de béisbol categoría libre con 14 equipos juegan los domingos.

Liga de softbol categoría libre varonil juega los días jueves y viernes con 6 equipos.

Liga de béisbol categorías infantil con 98 peloteritos que juegas en diferentes categorías diferenciadas por las edades en torneos municipales, regionales y estatales juegas todas la semana con 5 instructores.

Liga de atletismo competencias municipales, estatales y nacionales.

Liga de basquetbol femenino categoría libre con 9 equipos juegas los días jueves y viernes **liga de fútbol categoría infantil** con 6 equipos juega los días domingos.

Liga de volibol categoría libre varonil con 14 equipos juegan los días lunes y miércoles.

Liga de fútbol 7 femenino categoría libre con 6 equipos juegan los días sábados.

Liga de box con niños y jóvenes diferentes categorías según el peso.

Llevamos a cabo 2 carreras Atléticas de 5 Kilómetros por las calles de la Cabecera Municipal con la participación de varias categorías con un registro de 220 competidores, premiando los tres primeros mejores tiempos, entregando 120 medallas a jóvenes y adultos. A los niños y niñas participantes se les entregaron 86 playeras.

Apoyamos con 50 Trofeos y 150 Medallas a los equipos campeones, sub campeones, terceros y cuartos lugares de las ligas municipales y torneos por

convocatoria directa por esta dirección de deportes así como 35 servicios de sonido para los eventos deportivos.

Para promover la convivencia de las familias, llevamos a cabo un bicicletón navideño, recorriendo las calles del centro de nuestra Ciudad, con la participación de más de 215 personas en bicicletas, debidamente adornadas con detalles navideños.

Aldama fue sede del Estatal de Beisbol denominado Juan Raga González en el parque de béisbol Efraín de Leija Vargas compitiendo equipos de Tampico, Cd Victoria, Llera, Altamira, González Matamoros, Reynosa, Esteros de Altamira, Soto la Marina, Cd. Madero y Aldama.

Aplaudo y reconozco los logros obtenidos por nuestros deportistas más destacados en las diferentes disciplinas deportivas:

Atletismo: Destacada participación del joven José Alfredo Morales Amaro en la Copa Tecnológico de Monterrey efectuada en Tampico, Tamaulipas. Obteniendo el primer lugar.

Gran participación del joven Rubén Aguirre Hernández en la ciudad de Guadalajara, Jalisco en el Nacional de Universidades Tecnológicas. Obteniendo el tercer lugar nacional en Atletismo en la prueba de los 200 metros.

Beisbol Infantil Liga Municipal: Integraron la Selección de Tamaulipas categoría 7 años en el Nacional de Piedras Negras, Coahuila. Los menores Tadeo Loredó García y Julio Cesar Aguirre López.

Destacada actuación de Ernesto López Garza, mejor bateador por Tamaulipas en el Nacional de la categoría de 13 años celebrado en Montemorelos, Nuevo León.

Reconozco también a los peloteritos **Samuel López Garza, Pedro Joaquín Díaz de Leija y Jhann Pier Balderrama Villanueva**, integrantes de la **Selección de Tamaulipas** en la categoría 11 y 12 años en el **Nacional de la Copa Telmex** celebrado en **Zapopan, Jalisco**.

EJE 4.- GOBIERNO Y FINANZAS PÚBLICAS.

TESORERÍA.

Con la finalidad de seguir administrando las finanzas públicas de manera eficiente y transparente, basados en la optimización de recursos que permitan un ejercicio presupuestal que trascienda en beneficio de la sociedad, a través de la realización de obras públicas productivas y la prestación de servicios básicos de calidad, con una cobertura incluyente y equitativa. Hemos ejercido nuestros recursos de la siguiente manera:

Presupuesto de Ingresos del 1 de Octubre de 2017 al 30 de Junio de 2018.

Rubro de Ingreso		2017	2018	ACUMULADO
11.00	Impuestos sobre los ingresos	\$ 2,625.00	\$ 3,599.00	\$ 6,224.00
11-1	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 2,625.00	\$ 3,599.00	\$ 6,224.00
12.00	Impuestos sobre el patrimonio	\$ 151,714.20	\$ 2,120,914.33	\$ 2,272,628.53
12-01	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD URBANA	\$ 50,288.49	\$ 1,034,321.26	\$ 1,084,609.75
12-02	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD RUSTICA	\$ 101,425.71	\$ 1,086,593.07	\$ 1,188,018.78
13.00	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ 172,006.00	\$ 466,017.00	\$ 638,023.00
13-1	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES	\$ 172,006.00	\$ 466,017.00	\$ 638,023.00
17.00	Accesorios	\$ 217,310.29	\$ 231,563.35	\$ 448,873.64
17-02	RECARGOS	\$ 216,218.50	\$ 227,463.62	\$ 443,682.12
17-02-01	RECARGOS SOBRE LA PROPIEDAD URBANA	\$ 50,399.21	\$ 132,403.79	\$ 182,803.00
17-02-02	RECARGOS S/LA PROPIEDAD RUSTICA	\$ 165,819.29	\$ 91,438.61	\$ 257,257.90
17-02-03	RECARGOS S/IMP. ADQ. DE INMUEBLES	\$ -	\$ 3,621.22	\$ 3,621.22
17-03	GASTOS DE EJECUCIÓN Y COBRANZA	\$ 1,091.79	\$ 4,099.73	\$ 5,191.52
17-03-01	GASTOS DE EJEC. Y COBRANZA PROP. URBANA	\$ 1,091.79	\$ 4,099.73	\$ 5,191.52
17-03-02	GASTOS DE EJEC. Y COBRANZA PROP. RUSTICA	\$ -	\$ -	\$ -
18.00	Otros Impuestos	\$ 354,129.49	\$ 727,724.61	\$1,081,854.10
18-01	REZAGOS IMPUESTO PREDIAL	\$ 354,129.49	\$ 727,724.61	\$ 1,081,854.10
18-01-01	REZAGO IMP. PREDIAL URBANO	\$ 89,258.00	\$ 404,207.05	\$ 493,465.05
18-01-02	REZAGO IMP. PREDIAL RUSTICO	\$ 264,871.49	\$ 323,517.56	\$ 588,389.05
21.00	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -	\$ -	\$ -
21-01	COOPERACIONES Y APORTACIONES PARA LA VIVIENDA	\$ -	\$ -	\$ -
41.00	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 10,489.70	\$ 79,875.03	\$ 90,364.73
41-01	VEHÍCULOS DE ALQUILER Y USO DE LA VÍA PUBLICA	\$ -	\$ 7,675.00	\$ 7,675.00

41-02	USO DE LA VÍA PÚBLICA POR COMERCIANTES	\$ 8,225.00	\$ 8,305.93	\$ 16,530.93
41-03	MANIOBRAS CARGA Y DESCARGA EN LA VÍA PÚBLICA	\$ 2,264.70	\$ 63,894.10	\$ 66,158.80
43.00	Derechos por prestación de servicios	\$ 133,856.10	\$ 455,276.64	\$ 589,132.74
43-01	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE RESIDENCIA	\$ 1,846.66	\$ 6,229.00	\$ 8,075.66
43-02	MANIFIESTOS DE PROPIEDAD URBANA Y RÚSTICA	\$ 29,034.00	\$ 213,266.00	\$ 242,300.00
43-04	EXPEDICIÓN DE PERMISO EVENTUAL DE ALCOHOLES	\$ -	\$ 1,461.00	\$ 1,461.00
43-05	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE APTITUD PARA MANEJO	\$ 9,900.00	\$ 4,800.00	\$ 14,700.00
43-08	EXPEDICIÓN DE AVALÚOS PERICIALES	\$ 32,842.00	\$ 75,849.00	\$ 108,691.00
43-11	CARTA DE NO ANTECEDENTES DEL BANDO DE POLICÍA	\$ -	\$ -	\$ -
43-12	BÚSQUEDA Y COTEJO DE DOCUMENTOS	\$ 755.00	\$ -	\$ 755.00
43-13	COPIAS SIMPLES	\$ 6,795.00	\$ 42,350.00	\$ 49,145.00
43-14	DISPENSA DE EDAD P/MATRIMONIO	\$ -	\$ -	\$ -
43-15	CARTA DE ANUENCIA DE EMP. DE SEG. PRIVADA	\$ -	\$ -	\$ -
43-17	CERTIFICADO DE CATASTRO	\$ -	\$ 6,871.00	\$ 6,871.00
43-19	PERMISO P/CIRCULAR SIN PLACAS	\$ 250.00	\$ 2,400.00	\$ 2,650.00
43-21	CONSTANCIAS	\$ 2,275.00	\$ 324.00	\$ 2,599.00
43-23	PLANIFICACIÓN, URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN	\$ 8,945.99	\$ 37,373.00	\$ 46,318.99
43-24	SERVICIO DE PANTEONES	\$ 742.45	\$ 410.00	\$ 1,152.45
43-25	SERVICIO DE RASTRO	\$ 40,470.00	\$ 59,710.00	\$ 100,180.00
43-26	SERVICIOS DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN RECEP. DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
43-27	LIMPIEZA DE PREDIOS BALDÍOS	\$ -	\$ -	\$ -
43-28	SERVICIOS EN MATERIAL AMBIENTAL	\$ -	\$ -	\$ -
43-29	LICENCIAS, PERMISOS Y AUT. DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD	\$ -	\$ 4,233.64	\$ 4,233.64
43-30	CUOTAS POR SERVICIOS DE TRANSITO Y VIALIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
44.00	Otros Derechos	\$ 2,130.00	\$ 6,391.80	\$ 8,521.80
44-01	Servicios de Gestión Ambiental.	\$ -	\$ -	\$ -

44-02	Expedición de licencias de funcionamiento y de Operación para Videojuegos y Mesas de Juegos	\$ -	\$ -	\$ -
44-03	Servicios de Protección Civil	\$ -	\$ -	\$ -
44-04	Expedición de constancias y licencias diversas.	\$ 2,130.00	\$ 6,286.80	\$ 8,416.80
44-05	DERECHOS POR TRANSPORTE DE ANIMALES		\$ 105.00	\$ 105.00
51.00	Productos de tipo corriente	\$ 6,405.73	\$ 18,237.59	\$ 24,643.32
51-01	Productos de tipo corriente, Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -
51-01-01	CUOTAS POR EL USO DE UNIDADES DEPORTIVAS Y CENTROS CULTURALES	\$ -	\$ -	\$ -
51-04	<i>Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes</i>	\$ 6,405.73	\$ 18,237.59	\$ 24,643.32
51-04-01	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 6,405.73	\$ 18,237.59	\$ 24,643.32
51-04-01-1	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GC	\$ 7.34	\$ 18.47	\$ 25.81
51-04-01-2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FORTAMUN	\$ 845.86	\$ 519.47	\$ 1,365.33
51-04-01-3	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FISM	\$ 745.37	\$ 2,052.50	\$ 2,797.87
51-04-01-4	RENDIMIENTOS FORTALECE	\$ 3,791.66	\$ 1.68	\$ 3,793.34
51-04-01-5	RENDIMIENTOS PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 377.80	\$ -	\$ 377.80
51-04-01-6	RENDIMIENTOS HIDROCARBUROS	\$ 141.62	\$ 346.34	\$ 487.96
51-04-01-7	RENDIMIENTOS TRES POR UNO	\$ 167.71	\$ 7.38	\$ 175.09
51-04-01-8	RENDIMIENTOS FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017	\$ 328.37	\$ 15,291.75	\$ 15,620.12
61.00	Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 40,664.67	\$ 350.00	\$ 41,014.67
61-01	<i>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</i>	\$ 38,864.67	\$ -	\$ 38,864.67
61-01-001	ARRENDAMIENTO DE ZONA FEDERAL	\$ 38,864.67	\$ -	\$ 38,864.67
61-02	<i>Multas</i>	\$ 1,800.00	\$ 350.00	\$ 2,150.00
61-02-01	MULTAS POR AUTORIDADES MUNICIPALES	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,800.00
61-02-02	MULTAS DE TRANSITO	\$ -	\$ 350.00	\$ 350.00
61-02-03	MULTAS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ -	\$ -	\$ -
61-02-04	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	\$ -	\$ -	\$ -

61-07	<i>Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones</i>	\$ -	\$ -	\$ -
61-07-01	APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
61-07-02	APORTACIONES DE BENEFICIARIOS	\$ -	\$ -	\$ -
81.00	Participaciones	\$10,970,674.50	\$32,123,277.23	\$43,093,951.73
81-01	<i>PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28</i>	\$10,970,674.50	\$32,123,277.23	\$43,093,951.73
81-01-1	PARTICIPACIONES F.E.P.M.	\$8,301,117.86	\$26,558,706.29	\$34,859,824.15
81-01-2	FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$ 1,151,157.53	\$ 1,653,760.08	\$ 2,804,917.61
81-01-3	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$ 429,353.12	\$ 1,106,906.51	\$ 1,536,259.63
81-01-4	FONDO 9/11	\$ 527,138.99	\$ 1,246,727.17	\$1,773,866.16
81-01-5	FONDO I.S.R.	\$ 561,907.00	\$ 1,557,177.18	\$ 2,119,084.18
82.00	Aportaciones	\$6,528,081.34	\$24,386,927.52	\$30,915,008.86
82-01	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 1,624,732.00	\$11,925,200.00	\$13,549,932.00
82-02	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 4,187,827.00	\$10,815,062.76	\$15,002,889.76
82-03	FONDO MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	\$ 715,522.34	\$ 1,646,664.76	\$ 2,362,187.10
83.00	Convenios	\$12,930,392.59	\$45,015,279.65	\$57,945,672.24
83-01	CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ -	\$ -
83-02	CONVENIOS GOBIERNO FEDERAL	\$ 297,933.53	\$ -	\$ 297,933.53
83-03	FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRA. ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 1,973,958.90	\$ -	\$ 1,973,958.90
83-04	FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 643,438.51	\$ -	\$ 643,438.51
83-05	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN	\$10,015,061.65	\$45,015,279.65	\$55,030,341.30
84.00	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ -	\$ 208,363.43	\$ 208,363.43
84-001	ARRENDAMIENTO DE ZONA FEDERAL	\$ -	\$ 208,363.43	\$ 208,363.43
93.00	Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
93-01	DONATIVOS	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
	Total	\$ 31,520,479.61	\$105,903,797.18	\$137,424,276.79

Presupuesto de Egresos del 1 de Octubre de 2017 al 30 de Junio de 2018.

Objeto del Gasto		2017	2018	ACUMULADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,697,133.47	\$16,009,187.79	\$ 23,706,321.26
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 5,845,758.38	\$13,939,463.61	\$ 19,785,221.99
1110	Dietas	\$ 702,942.30	\$ 1,514,021.94	\$ 2,216,964.24
1130	Sueldos base al personal permanente	\$ 5,142,816.08	\$ 12,425,441.67	\$ 17,568,257.75
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 10,408.77	\$ 30,566.11	\$ 40,974.88
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$ 10,408.77	\$ 30,566.11	\$ 40,974.88
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 1,840,966.32	\$ 2,039,158.07	\$ 3,880,124.39
1321	Prima vacacional y dominical	\$ 242,077.53	\$ 269,139.84	\$ 511,217.37
1322	Aguinaldo	\$ 915,585.75	\$ 16,309.61	\$ 931,895.36
1330	Horas extraordinarias	\$ 3,579.38	\$ -	\$ 3,579.38
1340	Compensaciones	\$ 679,723.66	\$ 1,753,708.62	\$ 2,433,432.28
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,095,227.66	\$ 9,498,935.77	\$ 13,594,163.43
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 212,097.03	\$ 780,254.16	\$ 992,351.19
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 68,327.97	\$ 230,491.37	\$ 298,819.34
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 14,852.30	\$ 12,237.64	\$ 27,089.94
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$ 37,139.92	\$ 181,533.90	\$ 218,673.82

	información y comunicaciones			
2150	Material impreso e información digital	\$ 10,006.16	\$ 61,636.15	\$ 71,642.31
2160	Material de limpieza	\$ 81,770.68	\$ 294,355.10	\$ 376,125.78
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 293,929.42	\$ 626,013.71	\$ 919,943.13
2210	Productos alimenticios para personas	\$ 293,929.42	\$ 626,013.71	\$ 919,943.13
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 236,866.87	\$ 253,706.95	\$ 490,573.82
2420	Cemento y productos de concreto	\$ 582.99	\$ -	\$ 582.99
2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 230,733.69	\$ 242,623.63	\$ 473,357.32
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 5,550.19	\$ 11,083.32	\$ 16,633.51
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 64,956.81	\$ 208,122.68	\$ 273,079.49
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 64,606.81	\$ 208,122.68	\$ 272,729.49
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 2,733,258.27	\$ 6,739,763.64	\$ 9,473,021.91
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,733,258.27	\$ 6,739,763.64	\$ 9,473,021.91
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 1,136.80	\$ 12,853.00	\$ 13,989.80
2710	Vestuario y uniformes	\$ 1,136.80	\$ 11,948.00	\$ 13,084.80
2730	Artículos deportivos	\$ -	\$ 905.00	\$ 905.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ -	\$ -	\$ -
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 552,982.46	\$ 878,221.63	\$ 1,431,204.09
2910	Herramientas menores	\$ 13,332.24	\$ 50,626.24	\$ 63,958.48
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 1,267.53	\$ -	\$ 1,267.53

2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -	\$ 1,428.51	\$ 1,428.51
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 538,382.69	\$ 826,166.88	\$ 1,364,549.57
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,573,327.85	\$ 6,292,899.70	\$ 8,866,227.55
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1,046,680.66	\$ 2,072,261.40	\$ 3,118,942.06
3110	Energía eléctrica	\$ 972,890.00	\$ 1,840,902.00	\$ 2,813,792.00
3120	Gas	\$ 10,005.23	\$ 71,492.48	\$ 81,497.71
3130	Agua	\$ 26,572.39	\$ 76,824.18	\$ 103,396.57
3140	Telefonía tradicional	\$ 35,361.00	\$ 79,967.00	\$ 115,328.00
3150	Telefonía celular	\$ 1,300.00	\$ 2,755.00	\$ 4,055.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 552.04	\$ 320.74	\$ 872.78
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 127,600.00	\$ 962,999.20	\$ 1,090,599.20
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 34,800.00	\$ 139,200.00	\$ 174,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 92,800.00	\$ 788,800.00	\$ 881,600.00
3290	Otros arrendamientos	\$ -	\$ 34,999.20	\$ 34,999.20
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 4,710.28	\$ 81,042.24	\$ 85,752.52
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 4,710.28	\$ 23,912.24	\$ 28,622.52
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -	\$ 57,130.00	\$ 57,130.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 32,504.74	\$ 51,254.12	\$ 83,758.86
3410	Servicios financieros y bancarios	\$ 20,458.93	\$ 15,330.67	\$ 35,789.60
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 12,045.81	\$ 35,923.45	\$ 47,969.26
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 202,843.52	\$ 860,420.95	\$ 1,063,264.47

3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 119,956.14	\$ 635,561.56	\$ 755,517.70
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,104.00	\$ 7,595.57	\$ 9,699.57
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 9,152.40	\$ 2,050.00	\$ 11,202.40
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 62,698.98	\$ 206,629.82	\$ 269,328.80
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 8,932.00	\$ 8,584.00	\$ 17,516.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 239,760.01	\$ 586,400.01	\$ 826,160.02
3610	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$ 239,760.01	\$ 586,400.01	\$ 826,160.02
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 80,967.61	\$ 16,120.70	\$ 97,088.31
3710	Pasajes aéreos	\$ 9,406.00	\$ 9,066.00	\$ 18,472.00
3720	Pasajes terrestres	\$ 2,396.24	\$ 6,214.70	\$ 8,610.94
3750	Viáticos en el país	\$ 69,165.37	\$ 840.00	\$ 70,005.37
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 632,190.03	\$ 1,099,186.08	\$ 1,731,376.11
3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 632,190.03	\$ 1,090,314.08	\$ 1,722,504.11
3850	Gastos de representación	\$ -	\$ 8,872.00	\$ 8,872.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 206,071.00	\$ 563,215.00	\$ 769,286.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$ -	\$ 61,150.00	\$ 61,150.00
3920	Impuestos y derechos	\$ 201,071.00	\$ 502,065.00	\$ 703,136.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,457,249.21	\$ 5,094,380.87	\$ 7,551,630.08
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ 173,684.00	\$ 173,684.00
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$ -	\$ 173,684.00	\$ 173,684.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 2,457,249.21	\$ 4,915,696.87	\$ 7,372,946.08

4410	Ayudas sociales a personas	\$ 603,779.50	\$ 1,739,298.00	\$ 2,343,077.50
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 1,851,060.71	\$ 3,119,600.82	\$ 4,970,661.53
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 2,409.00	\$ 56,798.05	\$ 59,207.05
4800	DONATIVOS	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,698.99	\$ 124,824.60	\$ 127,523.59
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,698.99	\$ 108,051.00	\$ 110,749.99
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ 2,698.99	\$ 108,051.00	\$ 110,749.99
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ 16,773.60	\$ 16,773.60
5910	Software	\$ -	\$ 16,773.60	\$ 16,773.60
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$48,303,951.61	\$24,346,125.63	\$ 72,650,077.24
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$38,434,771.09	\$22,406,437.96	\$ 60,841,209.05
6110	Edificación habitacional	\$ 5,793,881.71	\$ 6,073,039.97	\$ 11,866,921.68
6122	Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	\$ 1,743,852.48	\$ 1,665,570.24	\$ 3,409,422.72
6124	Edificación de recreación y esparcimiento	\$ 4,119,694.32	\$ -	\$ 4,119,694.32
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 10,967,357.44	\$ -	\$ 10,967,357.44
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 14,211,352.32	\$ 14,667,827.75	\$ 28,879,180.07
6150	Construcción de vías de comunicación	\$ 1,598,632.82	\$ -	\$ 1,598,632.82
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 9,869,180.52	\$ 1,939,687.67	\$ 11,808,868.19
6220	Edificación no habitacional	\$ 9,869,180.52	\$ 1,939,687.67	\$ 11,808,868.19
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ 1,463,015.35	\$ 1,463,015.35
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ -	\$ 1,463,015.35	\$ 1,463,015.35
9910	ADEFAS	\$ -	\$ 1,463,015.35	\$ 1,463,015.35

	Total	\$65,129,588.79	\$62,829,369.71	\$127,958,958.50
--	--------------	------------------------	------------------------	-------------------------

CATASTRO.

Con el propósito de apoyar a la Población, para que se ponga a corriente en el pago de sus impuestos, incentivando así a la recuperación económica que se refleja en el crecimiento y bienestar de los Aldamenses. Mediante acuerdo de cabildo, de fecha 15 de Diciembre de 2017, se aprobó el descuento en recargos, rezagos, gastos de ejecución y cobranza, hasta del 100% a los contribuyentes del impuesto de Predial durante el período que comprende del mes de Enero a Diciembre del año en curso.

En la Dirección de Catastro, se llevaron a cabo los siguientes movimientos y operaciones:

Movimiento.	Operación.
MANIFIESTOS.	2711
REGISTRO DE PLANOS.	18
AVALÚOS.	44
AVALÚOS MÍNIMOS.	180
ISAI.	191
CONSTANCIA DE NO ADEUDO.	4

CONTRALORÍA.

Este órgano de control interno, es el encargado de revisar toda la documentación de entrega – recepción de los bienes del Ayuntamiento. Elaborando los resguardos correspondientes a cada una de las Direcciones que integran esta Administración y actualizando el inventario contable de dichos bienes. Al igual que dio seguimiento a las declaraciones patrimoniales que por Ley están obligados a rendir los servidores públicos.

TRANSPARENCIA.

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia, con base en el artículo 67 de la Ley General de Transparencia se encuentran publicadas y actualizadas en la página oficial del Municipio en su propio apartado, la información específica que marca la Ley antes citada. Misma que puede ser verificada en www.aldama.gob.mx/transparencia.

En relación a las solicitudes de información que hemos recibido mediante la Plataforma Nacional de Transparencia Tamaulipas, del mes de Septiembre de 2017 a la fecha. Se han atendido 30 peticiones de la ciudadanía hacia nuestro Municipio,

brindando respuesta inmediata en temas de listado general de personal que labora en el Ayuntamiento (incluyendo puesto, nivel y rango de sueldo), faltas administrativas, usos y cambios de suelo, seguridad pública, presupuesto ejercido, proveedores y listados de ganadores de licitaciones, alumbrado público, seguros de gastos médicos para personal contratado y mecanismos de participación ciudadana.

EJE 5.- DESARROLLO AGROPECUARIO Y GANADERO.

DESARROLLO RURAL

Con la finalidad de seguir consolidando el desarrollo agropecuario y ganadero, se benefició a los productores del Municipio con apoyos e incentivos que fueron gestionados de los diversos programas estatales y federales que existen.

Gracias a ello, gestionamos el seguro pecuario catastrófico con un apoyo total de \$25,200.00, distribuidos de acuerdo a la mecánica operativa y el dictamen final del seguro, a un total de 5 productores de los Ejidos Real Viejo, Rancho de Piedra, Rancho Nuevo, así como de la zona urbana.

EJE 6.- DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Mediante el aprovechamiento de los recursos a nuestro alcance tanto humanos como materiales, procuramos brindar a nuestra Población servicios públicos de calidad, con un trato amable y una pronta respuesta a sus necesidades. De esta forma, en lo que va de este período realizamos las siguientes acciones:

Haciendo frente a la prolongada temporada de estiaje. Apoyamos con pipas para el suministro de agua de uso doméstico a los habitantes de los Ejidos Carrizal I, Carrizal II, Higinio Tanguma, El Rosal

En respuesta a las diferentes solicitudes, hicimos entrega de 12, 250 piezas de block a 64 familias de la zona urbana y del área rural. Traducido en un ahorro familiar de \$73,500.00 pesos.

De igual manera, apoyamos con 1,000 piezas de block para la construcción del Salón de Actos del Ejido el Paisajito. Siendo beneficiadas 112 personas.

De la misma forma, entregamos 300 piezas de block para la Escuela José María Morelos y Pavón del Ejido Real de Alamitos. Beneficiando a 30 alumnos.

También entregamos 300 piezas de block al Jardín de Niños del Ejido Higinio Tanguma. Favoreciendo a 20 niños.

Al igual, que se apoyó al Sindicato de COMAPA con 400 Blocks para su salón de actos.

Logrando entregar de Septiembre a la fecha, la cantidad de 14, 250 blocks.

Para beneficio de 115 familias de las Colonias Paraíso, Valores, Vamos Tamaulipas, Santa Isabel y del Valle, así como de los Ejidos Francisco I. Madero, Ramón Corona, Ejido Revolución, Santa Julia y Carrera Torres. Se entregaron 115 viajes de material de relleno, mismos que dan un total de 1,640 metros cúbicos.

- **Alumbrado Público.**

Con la finalidad de cambiar el rostro de nuestro Municipio y gracias a las gestiones realizadas ante Gobierno Federal. Con una inversión de \$9´ 997,184. 53 pesos obtenidos del programa FORTAFIN, logramos atender y resolver una de las mayores demandas de la Población en general. Tal es el caso, del Alumbrado Público.

Por lo cual, esta Administración a mi cargo, se dio a la tarea de cambiar, ubicar e instalar 919 lámparas LED en la zona urbana del Municipio. Generando con esto menor consumo energético y logrando gastar con ellas 80% menos de lo que generan las lámparas de alógeno.

Embellciendo y transformando la imagen de nuestro Pueblo. Así como beneficiando a 31,470 habitantes.

Las lámparas que se retiraron del área urbana fueron instaladas en la zona rural.

Recolección de Basura.

Con las rutas establecidas, logramos cubrir la zona centro y las 32 Colonias del Municipio, brindándoles el servicio dos veces por semana. De igual manera, atendemos en el área rural a un total de 35 Ejidos y Poblados. Contamos con 3 camiones recolectores y 6 contenedores distribuidos en partes estratégicas de nuestra Ciudad. Recogiendo diariamente un promedio de 27 toneladas de basura.

- **Limpieza Pública.**

Llevamos a cabo la limpieza de 9, 500 ML de cordones y banquetas. Así como el desazolve de 4,300 ML de canales y drenes de desagüe. Al igual que realizamos 623 acciones de limpieza en las áreas verdes, terrenos de la Feria, panteones y campos deportivos.

Para prevenir accidentes, se efectuó el corte y la poda de 27 de árboles con riesgo en la plaza y escuelas. También se realizó la limpieza de maleza por los lados de la carretera federal en un tramo de 6389 M2.

- **Panteones.**

En esta área, se efectuaron los siguientes trámites: 212 asignaciones y renovaciones de título y 20 inhumaciones.

- **Rehabilitación de Caminos.**

Con la finalidad de mantener los accesos a los Ejidos y Poblados en óptimas condiciones, llevamos a cabo el mantenimiento de los caminos de los Ejidos El Nacimiento, Los Ángeles, el Ademe, Benito Juárez, las Alazanas, el Sombrerito, Rancho Nuevo, Buena Vista, San Vicente, Presitas, las Yucas, el Olivo, Lauro Aguirre, el Porvenir, Aldama y el Lucero. Así como en los Poblados Buenos Aires y Barra del Tordo. Dando un total de 310 000 ML de mantenimiento.

En la Cabecera Municipal también se dio mantenimiento a las calles de las Colonias Ampliación Tamasopo, Paraíso, del Valle, los Pinos, e Integración Familiar.

- **Acciones de trabajo con personal de bacheo.**

Con el fin de mejorar las condiciones de las calles de nuestra Ciudad, llevamos a cabo el bacheo en la zona centro y colonias, aplicando 3,200 M2 de carpeta asfáltica.

OBRAS PÚBLICAS.

Quiero aclarar que las metas alcanzadas hasta la fecha (del 1 de Octubre de 2016 al 30 de Julio de 2018), en el presente informe dentro de la obra pública y el beneficio social, son las siguientes:

Con una inversión de la cuenta de gasto corriente de \$37, 792. 00 pesos, se efectuó el mantenimiento del puente colgante que comunica la Colonia del Bosque con la zona centro de este Municipio. Llevando a cabo, el cambio de 100 metros de cable de acero, de pernos y pintura del mismo para darle mayor seguridad.

Con un costo total de \$4, 900 pesos de la cuenta de gasto corriente, se dio mantenimiento de pintura y soldadura a los juegos infantiles ubicados en la Plaza Principal y en la Plaza de la Colonia Brownsville.

- **Obras del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMUN) 2017 – 2018.**

Mejorar las condiciones físicas de las viviendas que habitan las familias más desprotegidas de nuestro Municipio, sigue siendo una de las prioridades de esta Administración. Por lo cual, hemos continuado apoyando a quien más lo necesita con la construcción de cuartos dormitorio, baños, cocinas, pisos y techos firmes. De esta forma, por medio del programa de FISMUN, con una inversión de **\$15' 332, 400 .00** pesos, logramos beneficiar a 290 familias que cumplen con los parámetros de selección de acuerdo a las reglas de dicho programa. Realizando **290 Obras** en los diferentes lugares de nuestro Municipio. Siendo las siguientes:

Con una inversión de \$8´ 417, 776. 00 pesos. Llevamos a cabo la edificación de 79 cuartos dormitorio, distribuidos en las Colonias Tamaulipas, Ampliación Nuevo Tamaulipas, del Valle, Jesús Vega, Paraíso, Los Ébanos, Santa Elvira y Valores, Así como en los Ejidos Benito Juárez, Sombrerito, Lucero, Francisco I. Madero, Francisco Villa, La Gloria, Las Yucas, Morón, Muralla, Nuevo Progreso, Piedras Negras, Posa de Granadillas, Ramón Corona, Rancho de Piedra, San Rafael y Santa María. Al igual que en los Poblados Jicotillo, Palo Santo, Santa Julia y Paso Hondo de este Municipio. Beneficiando a 237 personas.

Con una erogación de \$4´150, 958. 00 pesos. Realizamos la construcción de 135 acciones de techo firme, divididos en las Colonias Arboledas, Ampliación Arboledas, del Valle, Paraíso, Jesús Vega, Los Ébanos, Luis Caballero, Santa Martha, Santa Elvira, Valores y Vamos Tamaulipas. Así como en los Ejidos Adolfo López Mateos, Benito Juárez, Antonio Villarreal, Carrizo de Opichán, Lucero, Paisajito, Rosal, Francisco I. Madero, La Gloria, La Cabecera, Las Yucas, Mariani Matamoros, Morón, La Muralla, Nuevo Amanecer, Nuevo Progreso, Piedras Negras, Posa de Granadillas, Ramón Corona, Rancho de Piedra, San Esteban, San Esteban y Sombrerito. Al igual que en los Poblados Barra del Tordo, Santa Julia, Chijolito, Jicotillo, Palo Santo y Paso Hondo de este Municipio. Apoyando a 405 personas.

Con un costo de \$578, 964. 04 pesos. Efectuamos 45 acciones de piso firme en las Colonias Ampliación Arboledas, Del Bosque, Paraíso, Los Ébanos, Nuevo Tamaulipas y Tamasopo. Así como en los Ejidos Benito Juárez, El Paisajito, Francisco I. Madero, La Gloria, Morón, Nuevo Progreso, Piedras Negras, Rancho de Piedra, Real de Alamitos, San Esteban, Santa María y Sombrerito. Al igual que en los Poblados Palo Santo, Paso Hondo y Santa Julia de este Municipio. Ayudando a 135 personas.

Con la aportación de \$1´ 093, 376. 52 pesos. Construimos 18 acciones de cuartos para baño en las Colonias Ampliación Nuevo Tamaulipas, Jesús Vega, Los Ébanos, Nuevo Tamaulipas y Valores. Así como en los Ejidos El Lucero, Paisajito, La Cabecera, Nuevo Progreso y el Sombrerito. Al igual que en el Poblado Santa Julia de este Municipio. Favoreciendo a 54 personas.

Con un total de \$1' 091, 335. 44 pesos. Logramos la construcción de 13 acciones de cuartos para cocinas en las Colonias Paraíso, Jesús Vega, Los Ébanos y Valores. Así como en los Ejidos El Lucero, La Cabecera y Nuevo Progreso. Al igual que en el Poblado Palo Santo de este Municipio. Contribuyendo a una mejor calidad de vida de 39 personas.

- **Obras del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN).**

A nombre del Pueblo de Aldama, agradezco a mis amigos ex Diputados Federales C. Esdras Romero Vega, Lic. Edgardo Melhem Salinas, Lic. Pedro Luis Coronado Ayorzagoitia, Lic. Monserrat Alicia Arcos Velázquez, Lic. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, Lic. Elva Lidia Valles Olvera, Lic. Jesús Rafael Méndez Salas y Lic. Yahleel Abdala Carmona, por su extraordinario apoyo en las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal y por la aprobación de partidas en beneficio del desarrollo de nuestro Municipio. Gracias a su labor fue posible realizar las siguientes obras:

Con un costo de \$18, 439, 024. 05 pesos, se construyeron 18,109.93 m² de pavimentación hidráulica, beneficiando a 20,380 personas en las Colonias Jesús Vega, Paraíso, Ampliación Nuevo Tamaulipas, Del Bosque, Los Pinos, Constitución, Vamos Tamaulipas, Ampliación Constitución, Rio Verde, Morón y zona centro de nuestro Municipio.

Con una aportación de \$385, 670. 00 pesos, se efectuó la ampliación de un desayunador en la Escuela Primaria “José María Morelos y Pavón” de la Colonia Luis Caballero, favoreciendo a 306 alumnos.

Con una erogación de \$411, 082. 70 pesos, se realizó la construcción de un aula adosada, de una barda de 74.88 M² y un andén en el Jardín de Niños “Estefanía Castañeda” en la Colonia Constitución, con un total de beneficiarios de 135.

Con una inversión de \$345, 680. 00 pesos, se llevó a cabo la construcción de un aula adosada en el Jardín de Niños “Centenario de la Revolución”, en la Colonia Nuevo Tamaulipas, favoreciendo a 45 alumnos.

Con la participación de \$1' 708, 310. 70 pesos, efectuamos la construcción de un aula de medios a un lado de las oficinas del Instituto de la Mujer.

Con una contribución de \$397 ,663. 03 pesos, realizamos la construcción de aula en la Escuela Primaria “Bicentenario” de la Colonia Nuevo Tamaulipas, beneficiando a 140 alumnos.

Con una aportación de \$3' 951, 345. 03 pesos, llevamos a cabo la construcción de una cancha de Futbol 7 de pasto sintético en la Escuela Secundaria Técnica No. 72 “Luis Castro Bermúdez” del Ejido Morón, favoreciendo a 850 personas.

Con un costo de \$550, 567. 00 pesos, construimos un desayunador de 6 x 8 para el Jardín de Niños “Rosaura Zapata Cano” en el Ejido Francisco I. Madero, con un total de 100 beneficiarios.

Con una inversión de \$1´ 000, 000. 00 pesos, logramos construir un dren pluvial en el Poblado el Barranco, beneficiando a 200 personas.

Con una erogación de \$764, 530. 44 pesos, efectuamos la construcción de las gradas techadas del Campo de Fútbol de la Colonia Río Verde, brindándoles mayor comodidad a 1500 aficionados.

Con la participación de \$3´ 000, 000. 00 pesos, se realizó la construcción de un Parque recreativo en la Unidad Deportiva. Mismo que cuenta con piso de concreto, juegos infantiles, aparatos de ejercicio, jardinera y módulos de baños. Apoyando al esparcimiento de las personas que se dan cita diariamente en el lugar.

Con una contribución de \$2´ 678, 950. 00 pesos, construimos un parque recreativo con juegos infantiles, bancas y aparatos de ejercicio en la Colonia el Paraíso. Beneficiando a 400 personas.

Con la aportación de \$3´ 623, 906. 00 pesos, logramos construir la primera etapa de la red de drenaje y descargas domiciliarias de la Colonia del Valle, favoreciendo a 712 personas.

Con un costo de \$1´ 248, 090. 00 pesos, llevamos a cabo la construcción de una techumbre en la Escuela Primaria “Francisco I. Madero, del Ejido Francisco I. Madero. Logrando apoyar a 200 alumnos.

CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL.

Por medio del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN) y del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN). Llevamos a cabo la construcción del Auditorio Municipal. Misma que tuvo un costo total de 16´ 500, 000. 00 pesos.

Obras del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE).

Con una aportación de \$1´876,229.34 pesos, se realizó la construcción de un Parque Recreativo en la Colonia Nuevo Tamaulipas con juegos infantiles, bancas y aparatos para hacer ejercicio. Lo cual beneficia directamente a 1800 habitantes.

Con una contribución de \$1´ 382, 382. 12 pesos, construimos un parque recreativo con juegos infantiles, bancas y aparatos para hacer ejercicio en la Colonia Revolución Verde. Beneficiando a 1000 personas.

Con una erogación de \$475, 080. 00 pesos, construimos un parque recreativo con juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio en la Colonia Luis Caballero. Beneficiando a 800 personas.

Con una erogación de \$896, 973. 45 pesos, construimos un parque recreativo con juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio en la Colonia Arboledas. Beneficiando a 900 personas.

- **Obras del Fondo de Hidrocarburos 2017.**

Con una erogación de \$2'640,759. 78 pesos, llevamos a cabo sobre el Río Blanco la construcción de los 457.88 metros cuadrados del puente vado de la Calle Lerdo entre Xicotencatl y Río Palma que conecta a la zona centro con la Colonia Río Verde. Así como 607.18 metros cuadrados de sus obras complementarias. Lo cual beneficia a un total de 1500 habitantes.

- **Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).**

La construcción de la segunda etapa del relleno sanitario con geo membrana hdpe, con una aportación de \$1' 435, 985. 24 pesos, con un total de 20,000 beneficiarios.

La construcción de un dispensario médico en el Poblado Palo Santo. Misma que beneficiará a 150 personas, con una inversión de \$71, 201.53 pesos.

“Obras en proceso de construcción”.

- **Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN).**

La construcción de un aula para laboratorio en la Secundaria General “María Teresa Paredes Pulido” de la Colonia Arboledas, con una aportación de \$470,135. 83 pesos. Con la cual, serán beneficiarios 450 alumnos.

La pavimentación hidráulica de 2, 118. 87 m2 de la Calle Álamo de la Colonia del Valle. Misma que beneficiará a 712 personas, con una inversión de \$1'998, 431. 67 pesos.

La construcción de una Techumbre en la Telesecundaria “Gonzalo Alemán Sánchez” del Ejido Carrera Torres. Misma que favorecerá a 60 alumnos, con una aportación de \$ 793, 716. 69 pesos.

COMAPA.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado es un organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se encarga de supervisar, preservar y mejorar la infraestructura básica de su materia en el Municipio y tiene como objetivo la dotación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; a través, de sus

plantas tratadoras de aguas residuales. En el presente año se ejecutaron las siguientes obras y programas:

La instalación de 84 tomas nuevas en la zona urbana y en la zona rural, con una inversión total de \$75,600.00 pesos, beneficiando al mismo número de familias.

Se llevó a cabo la Adquisición y Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo de la zona urbana y los sistemas rurales que administra esta Comisión Municipal, invirtiendo en ello \$35,000.00 pesos.

Se adquirieron 220 micro-medidores para instalación y reposición en tomas domiciliarias en zona urbana y zona rural con una inversión de \$57,700.00 pesos.

Con una aplicación de \$170,000.00 pesos, se repararon 215 fugas de agua en la red de conducción y distribución de los sistemas de agua potable que administra este organismo operador.

Se llevó a cabo el desazolve de drenaje a 264 casas domesticas que tenían problemas con sus descargas de drenajes, invirtiendo para ello \$160,000.00 pesos.

Se proporcionó apoyo técnico a las comunidades rurales tanto en la cuestión eléctrica de los equipos de bombeo, así como también en la ampliación y/o introducción de las redes de conducción y distribución de agua, beneficiando a los Ejidos El Vidal, El Sombrerito, Santa María, Rancho Nuevo, El Ademe, Las Yucas y El Chijolito.

Con la finalidad de evitar taponamientos en la red de alcantarillado, se contrató el camión vector para llevar a cabo el desazolve de los pozos de visita y la red de distribución. Beneficiando a 5700 familias de este Municipio con una inversión de \$25,000.00 pesos.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de bombeo de los cárcamos de aguas negras de las Colonias Paraíso, Valores, El Pitayo y Zona Centro. Mismos que envían las aguas negras a las lagunas de oxidación, con una erogación de \$30,000.00 pesos.

Se llevó a cabo el mantenimiento a las sub-estaciones eléctricas y tableros de control de los equipos de bombeo Aldama, múltiple Barranco, múltiple Cabecera, múltiple Ramón Corona, El Lucero y Paso Hondo, con una inversión de \$40,000.00 pesos.

Se efectuó el mantenimiento y reparación al parque vehicular, con una inversión de \$70,000.00 pesos.

Con la finalidad de enviar agua desinfectada a todos los hogares de este Municipio, se han invertido \$70,000.00 pesos. Mismos que se utilizan en el mantenimiento de los equipos de cloración, en la adquisición de gas cloro, hipoclorito de calcio e hipoclorito de sodio.

Debido al mal estado por el transcurso del tiempo y por el tráfico vehicular, se llevó a cabo la reposición de 28 tapas y brocales de drenaje y se repararon cajas de registro de válvulas de seccionamiento, en la que se gastaron \$35,000.00 pesos.

Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo a las válvulas de seccionamiento de la red de agua en la zona urbana y rural, invirtiendo en este rubro \$15,000.00 pesos.

Derivado de los incendios en el mes de Abril, en donde sufrió daños la red de energía eléctrica que suministra a la planta de bombeo de esta Cabecera Municipal, se realizó de manera inmediata la rehabilitación de la misma con una inversión de \$15,000.00 pesos.

Se efectuó la reparación de fugas mayores en las líneas de conducción de los sistemas múltiples rurales Barranco – Carrizal Segundo, Ramón Corona – Flores de Morón y Cabecera – Barra del tordo, gastando para dichos trabajos \$25,000.00 pesos.

EJE 7.- BIENESTAR SOCIAL Y SALUD.

INSTITUTO DE LA MUJER.

El Instituto de la Mujer está integrado con la visión de crear condiciones de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres, así como de impulsar su desarrollo.

Durante este último año de gobierno, se han impartido 87 pláticas prematrimoniales para evitar la violencia intrafamiliar. Las cuales, forman parte de los requisitos que las Oficialías del Registro Civil exigen actualmente como parte de la Ley para contraer nupcias, resultando beneficiadas 174 personas.

En el área de psicología del Instituto de la Mujer, se atendieron 82 mujeres con diversos problemas, 8 de ellas fueron canalizadas al DIF para que recibieran asesoría jurídica. De igual forma, 36 niños y 23 hombres recibieron terapia psicológica y se brindaron 16 terapias de pareja. Dando un total de 181 beneficiados.

El día 25 de Noviembre, se celebró “El día Internacional para la erradicación de la Violencia contra la Mujer”, donde se realizó una lotería y se expuso el tema “Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres”, se les informó a los asistentes el motivo de la celebración y se les invitó a sumarse a la campaña ÚNETE y aprovechar los servicios que el Instituto de la Mujer ofrece, de esta actividad resultaron beneficiadas 60 personas.

El día 9 de marzo, se celebró el “**Día Internacional de la Mujer**”, y el Republicano Ayuntamiento a través del Instituto de la Mujer realizó una **Lotería** de diferentes productos donde asistieron **300 mujeres**, a las cuales se les informó cómo prevenir la violencia intrafamiliar y pasaron un momento agradable, durante el festejo se

reconoció la lucha de la mujer y su participación contra la desigualdad en la sociedad y su desarrollo integro como persona.

DESARROLLO SOCIAL.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las familias Aldamenses, mediante el Programa de Ampliación de Vivienda de SEDATU, con una inversión total de \$2'768,640.00 pesos, se benefició con la construcción de una recamara a 103 familias de los siguientes Ejidos y Poblados: Aldama, Paso Hondo, Santa Julia, Carrizo de Opichán, El Lucero, El Nacimiento, La Colmena, Los Ángeles, Carrizal I, Carrizal II, Cinco de Febrero, Carrera Torres, El Ademe, Higinio Tanguma, Cavazos Lerma, La Gloria, Francisco I Madero, Benito Juárez, Adolfo López Mateo, El Paisajito, El Rosal, Mariano Matamoros, Morón, Posa de Granadillas, Ramón Corona, Buena Vista, El Vidal, Las Alazanas, Nuevo Progreso, Pedernales, Rancho Nuevo, Real de Alamitos, San Vicente, El Plomo, Francisco Villa, Guadalupe Victoria, Las Yucas, Palo Santo, Antonio Villarreal, Barra del Tordo, La Cabecera, Rancho de Piedra y San Esteban.

Por medio del Programa de Empleo Temporal de la (SCT) se rehabilitaran 50.10 kilómetros de los caminos rurales de los Ejidos Piedras Negras, El Ademe, Guadalupe Victoria, El Plomo y El Olivo, con una derrama económica de \$1,077,280.00 pesos, beneficiando a 350 personas.

En base a los parámetros de selección y de acuerdo a las reglas del “Programa FISMUN” se logró beneficiar a 290 familias del área rural y urbana con la construcción de cuartos dormitorio, cuartos de baños, cuartos para cocina y techos firmes.

Se realizaron alrededor de 300 Comités para los programas de FISMUN Y SEDATU para la realización de obras sociales en las diferentes localidades de nuestro Municipio.

- **Programa 65 y más “Atención de Adultos Mayores”.**

Por medio del presente, informo que en lo que va de esta Administración, se han atendido a 14,990 Adultos Mayores, con una derrama económica de \$17´ 388 ,400 .00 pesos; ayudando así a la población más vulnerable de este Municipio, gracias a este programa de Gobierno Federal.

AÑO	BIMESTRES	ATENDIDOS	TOTAL EFECTIVO
2017	Julio-Agosto	2,548	2,955,680.00

	Septiembre-Octubre	2,527	2,931,320.00
	Noviembre-Diciembre	2,450	2,842,000.00
2018	Enero-Febrero	2,604	3,020,640.00
	Marzo-Abril	2,442	2,832,720.00
	Mayo-Junio	2,419	2,806,040.00
TOTAL		14,990	\$ 17,388,400.00

- **Seguro de Vida para Jefas de Familia.**

Dentro de este Programa Federal contamos con 25 beneficiarios. Los cuales reciben el apoyo de una beca mensual hasta que cumplan los 23 años y 11 meses de edad, siempre y cuando continúen con sus estudios. En lo que va de este período se les ha apoyado con la cantidad total de \$518,320.00 pesos. Contamos actualmente con un pre registro de 326 jefas de familia, que buscan asegurar a sus hijos en caso de fallecimiento.

- **Prospera.**

En apoyo a la economía de las familias de escasos recursos con hijos en edad escolar, por medio del Programa de Inclusión Social Prospera de forma bimestral se logró atender y beneficiar a un promedio de 3405 personas. Con una inversión total de \$35'452,314. 00 pesos. Correspondiente al período de Septiembre 2017 a Agosto 2018.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).

Agradezco a mi esposa Aurora toda su entrega y dedicación como Presidenta del Sistema DIF Municipal. Al igual que a su equipo de trabajo, que más que un equipo, son una familia, aplaudo y reconozco la excelente labor realizada durante este periodo.

Seguimos trabajado con el propósito de continuar brindando un gobierno humano y sensible. Con la finalidad de fomentar el desarrollo integral de la familia, contribuyendo con acciones de gobierno dirigidas al abatimiento de la desigualdad, como la pobreza y el rezago social.

ASISTENCIA SOCIAL

Se otorgaron 952 apoyos económicos a personas de escasos recursos para la compra de medicamentos, estudios de laboratorio, radiológicos y pasajes para recibir atención médica que no se les brinda en nuestro Municipio.

Se apoyó con traslado en Ambulancia a los Hospitales Generales de Altamira, Tampico, Cd. Madero, Cd. Victoria, Reynosa, Matamoros, Mante, y Monterrey N.L.

a 176 pacientes; de esta manera se apoya a las familias de más escasos recursos con este servicio.

El DIF Municipal coordinó la realización de 5 campañas de lentes a mitad de precio beneficiando a 375 personas. Logrando que 8 personas obtuvieran el 100% del descuento.

En los meses de diciembre y abril se realizaron 2 campañas con el Instituto de la Visión del Hospital de la Carlota de Montemorelos, N.L. Beneficiando así con cirugías de catarata a 35 personas y a 11 de carnosidad. Se hicieron 3 traslados totalmente gratuitos para llevar a revisión y con ello dar seguimiento de cirugías a los pacientes a V. Manuel, Altamira y a la Clínica del DIF de Ciudad Madero.

Mediante la campaña de aparatos auditivos “Oigamos Juntos” que realizó el DIF Estatal, resultaron beneficiadas 17 personas de nuestro Municipio. Las cuales fueron trasladadas gratuitamente a Ciudad Victoria para recibir su aparato. Con esta acción la población Aldamense avanza en inclusión, ya que sus problemas auditivos no los aislara del resto de la sociedad ni de momentos memorables.

Se trasladó a 6 personas a diferentes Hospitales y Clínicas de Tampico, Madero y Altamira; tales como el Cemain, Pantay Radiología, Beneficencia Española, Torre Cantú, Carlos Canseco y a la Clínica del DIF Madero siendo beneficiados con servicios de radiología.

Con el fin de coadyuvar en la prevención de enfermedades de huesos, se autorizó la instalación en edificios del DIF Municipal de la campaña “Salvando Huesos” para detectar osteoporosis.

Se Realizó un viaje a el Hospital Carlos Canseco para llevar a 4 mujeres a toma de medidas para prótesis de mama; de esa manera las 4 mujeres sobrevivientes de cáncer fueron beneficiadas y se les hizo la entrega de las prótesis en la Clínica de DIF de Cd. Madero.

Personal responsable del Area de Asistencia Social, visito el Hospital Rodolfo Torre Cantú de Altamira para llevar a 2 donadores de sangre, de esta manera se apoyo a una persona de escasos recursos que necesitava 3 bolsas para podersele realizar una cirugía en el Hospital de Aldama.

Se apoyo al Sr. Raúl Lopez Castillo con una malla quirurgica de proletileno para hernia, resultando todo un éxito su operación.

Gestión por parte del DIF Municipal a la Fundacion “ Provida” de Tampico para realizarle una cirugía gratuita de paladar endido a la Srita. Ma de Jesus Aguilar Martinez.

Con motivo del Dia Internacional Contra el Cancer de Mama se realizo una caminata con un aproximado de 250 personas sobre las principales calles de la cabecera municipal encabezada. Posteriormente fue impartida una platica por el doctor Manuel De Los Santos Obregon sobre el tema de la prevencion; despues la señora

Gloria Serrano Rubio quien padecio de cancer de mama, compartio con los asistentes su testimonio para hacer consciencia sobre lo importante que es realizarse chequeos perioridocos para prevenir este tipo de casos.

ÁREA JURÍDICA

Durante este segundo año de gestión en el área jurídica del DIF Municipal se realizó lo siguiente:

963 Asesorías

61 Declaraciones

34 Convenios de Concubinato

44 Constancias de Tutorías

32 Convenios

60 Citatorios

20 Difusiones de personas extraviadas.

El trabajo antes mencionado es muestra de la importancia que ha dado esta administración a las personas más desprotegidas y vulnerables al impulsar acciones para brindarles certeza jurídica. Resultan ser esfuerzos contundentes para brindar a la población un estado de bienestar pleno.

PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Dentro del departamento de Psicología y Trabajo Social se atendieron 546 personas respectivamente en los diferentes servicios tales como consultas, aplicación de pruebas y dictámenes Psicológicos, Estudios Socioeconómicos, Constancias de Inexistencia de registro; así como los servicios solicitados por la Agencia del Ministerio Publico, Juzgado Mixto Menor del Décimo Quinto Distrito Judicial, Visitas domiciliarias en atención a denuncias anónimas o por solicitud de Instituciones Educativas.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Se realizó en coordinación con 8 escuelas participantes, un desfile de carteles alusivos a los derechos de los niños, niñas y adolescentes dentro del desfile del 20 de Noviembre, se seleccionó de dos a cuatro niños por escuela.

Se realizó en etapa municipal el Primer Concurso de Grupos de Danza Folklórica 2017, en donde participaron los grupos de danza Sierra Tamaulipeca y Real Folklor Presas Del Rey, donde salieron seleccionados 10 participantes en categoría infantil y 12 participantes en la categoría juvenil pasando a la Etapa Estatal. Cabe mencionar que la Categoría Infantil Representada por el grupo de danza Sierra Tamaulipeca obtuvo el Primer Lugar a Nivel Estatal; logrando como premio la cantidad de Veinte mil pesos.

Se llevó a cabo en el Gimnasio Municipal de Aldama, el evento de eliminatoria de la etapa de zona de Rondas Infantiles y Salto de Cuerda (Rescatando Tradiciones), en donde 4 escuelas pasaron a la Etapa Regional misma que se llevó a cabo en Ciudad Madero.

En marzo se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Niños Difusores 2018, en el Congreso del Estado evento que fomentó el diálogo entre difusores municipales de todo el Estado, a través del intercambio de ideas, comentarios y puntos de vista sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes que promueve este organismo. Participaron de la Escuela Secundaria General No.1 Profesora María Teresa Paredes Pulido. Hezzel Aredai Rodríguez Ramírez y Hiromy Lisseth Ruiz Dávila. Y De la Escuela Primaria Alfredo Peniche Erosa. Las alumnas Sara Melina Duran Sánchez y María Fernanda Turrubiates García. Resultando electa Hezzel Aredai Rodríguez Ramírez como miembro de la delegación de Tamaulipas que asistiría al encuentro nacional en la Ciudad de México.

Con motivo de celebrar el día de la familia, se llevó a cabo una caminata familiar, dando inicio en las instalaciones del DIF Municipal y concluyendo en la Plaza Principal; donde se realizó una actividad de Lotería Familiar con un total de 200 asistentes. Para esta administración, la familia es la piedra angular, y las acciones anteriormente mencionadas van dirigidas a fortalecer esa gran institución.

Durante el mes de junio del 2018 se llevaron a cabo una serie de conferencias de valores en los adolescentes y en la familia, con el Conferencista destacado Lic. Evaristo Velázquez Estévez. Cabe mencionar que participaron 1 primaria, 4 secundarias y 1 Telebachillerato. De esta manera se obtuvo una cobertura de 625 alumnos y 30 padres de familia.

PROGRAMA JÓVENES

Con el objetivo del desarrollo personal, familiar y social de los jóvenes se realizaron Pláticas Motivacionales, impartíéndolas el personal del Área de Psicología y Trabajo Social atendiendo una institución del área rural la cual es el Telebachillerato del Poblado Barra del Tordo con un total de 35 alumnos y 3 maestras. Y en la zona urbana la Escuela Secundaria Técnica No. 13 José Vicente de la Serna con un total de 175 alumnos de segundo y tercer grado.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

La vejez constituye una de las etapas más bellas, y por tanto debe ser productiva y plena; es por eso que el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores tiene numerosos servicios dirigidos a este sector de la población siendo uno de ellos los beneficios que puede brindar la tarjeta del INAPAM. Algunos beneficios son descuentos en el pago de agua potable, predial, placas, engomados y transporte. Estas acciones van encaminadas en apoyo a la economía de los adultos mayores.

En nuestro Municipio de la segunda quincena de septiembre de 2017 a la fecha se han entregado 309 tarjetas a igual número de adultos mayores; siendo estos atendidos de manera amable y oportuna.

CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de las familias mediante la capacitación de la población en diversos oficios; teniendo como meta promover el autoempleo y la oferta de actividades de recreación y esparcimiento se cuenta en el municipio con tres CEDIF; donde se imparten cursos de belleza, corte y confección y manualidades. Además, se brindó el servicio al Telebachillerato No. 20 del Ejido Francisco I. Madero con el curso-taller de belleza; beneficiando a 37 alumnas y alumnos. Con el objetivo de que sean jóvenes productivos y tengan la facilidad de generar un ingreso económico para sus familias, en un área rural marginada y no se vean en la necesidad de tener que abandonar su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida.

Como resultado de su trabajo y lo aprendido, se llevaron a cabo 5 bazares-exposición. Así mismo, 3 jornadas de corte de pelo gratuito, donde se atendieron a 49 personas.

En el ciclo escolar 2017-2018 se tuvo una matrícula de 151 alumnas y alumnos inscritos llegando a graduarse y concluir los cursos 61 alumnas (o).

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

PROGRAMA: DESAYUNA BIEN

Con el objetivo de promover una alimentación adecuada en la población escolarizada y evitar la desnutrición; se implementó el mencionado programa con la finalidad de brindar desayunos preparados por comités de madres de familia, diseñados con los mejores estándares de calidad nutricional durante el ciclo escolar 2017-2018. Resultado de ello, se atendieron 1,772 beneficiarios de 13 primarias y 2 jardines de niños con la dotación de productos para preparar desayunos calientes. Así mismo, se entregaron platos, vasos, cucharas y tenedores a cada uno de los planteles a los cuales se atiende, para darles un mejor servicio a igual número de beneficiarios.

Además, se efectuó la dotación de termos que contenían dulces a planteles educativos del Municipio; se entregaron 650 termos a 60 planteles de educación inicial no escolarizado, 400 termos a 44 preescolares de CONAFE, 713 termos a 16 preescolares federales, 3,637 termos a 60 primarias y 100 termos al equipo de béisbol los Charros. Beneficiando así, de manera directa a 180 planteles educativos y 5,500 alumnos.

PROGRAMA: ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO

Como una buena estrategia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población vulnerable; adultos mayores, discapacitados en pobreza extrema; se implementó una cocina comunitaria en el EJ. Mariano Matamoros para brindar un servicio mediante raciones de comida con estándares de calidad nutricional; apoyados por un comité de voluntarios que elaboran los alimentos. Donde además, se atiende a estudiantes de una extensión del CBTa No. 56 que van de los Ejidos Paisajito, Ramón Corona, Revolución, Poza de Granadillas, Morón, Flores de Morón y Mariano Matamoros. Beneficiando diariamente a 60 personas.

CANASTA BÁSICA FAMILIAR

Con el propósito de atender a las personas con más escasos recursos económicos del Municipio, se implementó el programa canasta básica familiar, con el cual se busca que niñas, niños, jóvenes y adultos, no se vean en la situación precaria de la falta de alimentos y puedan llegar a padecer algún grado de desnutrición; preocupados y ocupados en implementar dicho programa, se realizaron 3 entregas de despensas beneficiando a 1840 personas en cada ocasión.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Aldama, durante este período de octubre del 2017 – junio del 2018, se han atendido a un total de 111 pacientes de lunes a viernes, pacientes hombres, mujeres, niñas y niños.

En cuanto a los infantes, a 5 se les brinda la estimulación temprana, en la mayoría de los casos los pacientes son prematuros o con riesgo de daño neurológico, del cual se realiza control de tronco, mesenfálico, cognitivo y de movimiento. Cabe mencionar que 2 niños lograron satisfactoriamente su rehabilitación física y se dieron de alta.

En cuestión de los adultos, se atendieron pacientes con las siguientes patologías: 12 de evento vascular cerebral (EVC), 19 de hombro doloroso y Tendinitis, 8 de escoliosis y cervicalgia, 12 de Parálisis Facial, 7 de Lesiones de Muñeca, 24 de Lumbalgia, 13 con Lesiones de Rodilla, 3 de Amputaciones; y 8 de diversos diagnósticos. Se dieron de alta a 40 personas, las cuales están totalmente rehabilitadas y listas para desempeñar una vida digna.

Se cuenta con el área de mecanoterapia que ayuda a mejorar los arcos de movimiento y de esta manera obtener fuerza muscular; así mismo, incorporarlos a las actividades de la vida diaria; logrando el objetivo principal de la rehabilitación física, hacer al paciente independiente.

Para obtener un resultado óptimo de los diferentes tratamientos contamos con el área de electroterapia que comprende ultrasonido terapéutico, laser, electroestimulador, lámpara infrarroja, parafinero. En dado caso de que el tratamiento lo requiera se cuenta con compresas húmedo-calientes, aunado con movilizaciones y ejercicios.

PROGRAMA SIN LÍMITES

Se han beneficiado a 11 personas con la expedición de placas de circulación especiales para personas con discapacidad.

Se realizaron 2 trámites de tarjetón para uso exclusivo de los cajones de discapacidad.

En los meses de noviembre y diciembre de 2017; julio y agosto de 2018 se llevaron a cabo 5 entregas de 3 Dotaciones sin límites (pañales) a 55 beneficiarios en la cabecera municipal y los ejidos Carrizal I, Higinio Tanguma, Carrera Torres, El Ademe, La Colmena, Los Ángeles, El Nacimiento, Nuevo Progreso, Piedras Negras, La Muralla, Francisco Villa, Rancho El Cura, Azufrosa, Rancho Nuevo y Morón

Durante el ciclo escolar 2017-2018 en la ruta Sin Limites en la minivan se transportaron 34 alumnos de manera diaria de sus domicilios al Centro de Atención Múltiple y Viceversa.

En el mini-taxi en la ruta Sin Limites se transportó a un alumno de Rancho el Cura al CAM y viceversa dos veces por semana durante el ciclo escolar 2017-2018.

Se brindó atención con el transporte a 10 personas de sus domicilios a la UBR y viceversa.

En la minivan se realizaron 24 traslados de 19 personas entre niños y adultos a Ciudad Victoria; al CREE, Hospital Infantil, Hospital General y el Hospital de Alta Especialidad.

Se realizó la donación de aparatos funcionales de parte del DIF Aldama logrando el beneficio para 47 personas. 33 Sillas, 8 Bastones, 4 andadores, 3 muletas.

Se llevaron a cabo diversas gestiones, logrando obtener 1 férula, 2 prótesis de rodilla, 1 prótesis de cadera y 1 prótesis de extremidad de pierna. Con ello se contribuye a elevar la calidad de vida de 5 personas con discapacidad.

En el marco del concurso de talentos a nivel Estatal, se contó con la digna participación de María Elena Lara Espinoza en canto y de María Guadalupe Lara Espinoza en fotografía, obtenido esta última el primer lugar.

Además, se otorgaron 60 constancias médicas de discapacidad, beneficiando a igual número de personas.

Y con la finalidad de impulsar el seguimiento educativo de niños inscritos en escuelas regulares con algún tipo de discapacidad, se han hecho 3 entregas de 48 becas a igual cantidad de beneficiarios. Además, se realizó una dinámica de lectura, deportiva y cultural en atención a los niños con discapacidad del programa seguimiento educativo, con la finalidad de integrarlos a la vida en sociedad.

PROGRAMA: ADULTO ACTIVO

Para fomentar el desarrollo integral del adulto mayor se han llevado acciones de atención que les permitan alcanzar niveles de bienestar y calidad de vida impartiendo talleres de capacitación en oficios; 3 de costura con material reciclado

y 5 de repostería. Además, de 4 actividades recreativas como lo fueron una posada, lotería, un día de campo y el festejo del día de la madre con adultos mayores inscritos en la casa club instalada en el CEDIF de la colonia Brownsville. Se les impartió, 4 talleres para elaborar Manualidades, con la finalidad de que con lo aprendido les sirva como una fuente de ingresos. También se les invita a participar en momentos de esparcimiento con ejercicios, bailes y cantos, de tal manera que ellas o ellos se sientan capaces de transitar una vejez activa y benéfica para su estado de salud. Este programa tiene un alcance de 15 beneficiarios.

EVENTOS COORDINADOS POR EL DIF MUNICIPAL DE ALDAMA

DÍA DEL NIÑO

El DIF Municipal coordinó en el Auditorio Municipal de Aldama, la celebración del día del niño, contando con la concurrencia aproximada de 1,500 personas entre niñas y niños; se les ofreció refresco, pastel, bolsita de dulces, un show de payasos, pases gratis para los juegos de la feria y se les entregó un boleto para el sorteo de juguetes. Con ello se procura darle a la niñez Aldamense un espacio digno para su libre recreación y diversión.

DÍA DE LAS MADRES

Se conmemoró el festejo del día de las madres, evento que estuvo a cargo del personal de DIF Aldama; el cual se desarrolló en el parque de béisbol Efraín De Leija Vargas, contando con una concurrencia aproximada de 1,000 personas. Cabe señalar que se les ofreció pastel, refresco, y boletos para el sorteo de artículos domésticos. De esta manera las señoras madres de familia pudieron disfrutar de un momento memorable en honor a su gran responsabilidad de educar y guiar a las nuevas generaciones.

